

DECRETO

Expediente nº: 4386/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

SERGIO CÁCERES BASALLOTE

Concejal de Recursos Humanos

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el estado de tramitación del expediente para la convocatoria de provisión en propiedad, mediante el sistema de **concurso-oposición**, de **dos plazas de Peón de Vías y Obras**, con referencia **D/CO/2/G**, vacantes en la plantilla de **personal laboral fijo discontinuo** del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, amparada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Resultando que el anuncio de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos fue publicado en la página web y en el Tablón de Anuncios el día 11 de agosto de 2023, habiendo finalizado el plazo de subsanación de solicitudes el día 28 de agosto de 2023.

Esta Concejalía, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria y en uso de las facultades que le confiere la vigente legislación local.

Delegación efectuada por Resolución de Alcaldía número 2023-2451 de fecha 06 de julio de 2023 modificada por Resolución de Alcaldía número 2024-1603 de fecha 15 de mayo de 2024

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Declara aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, siendo la siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
ACEDO	JIMÉNEZ	ANTONIO



ALBA	LAGO	JOSÉ
BARROSO	MACÍAS	JOSÉ VICENTE
BENÍTEZ	PÉREZ	BENJAMÍN
BENZO	VARGAS	GERMÁN
BRUZÓN	RAMÍREZ	RAFAEL
CABALLERO	MARÍN	GERMÁN
CABEZA DE VACA	SÁNCHEZ	JOSÉ MARÍA
CHAMORRO	ROMERO	FRANCISCO
FERNÁNDEZ	RODRÍGUEZ	CARLOS SEBASTIÁN
GALLEGO	MATEOS	JOSÉ
GALLEGO	MATEOS	FRANCISCO
GUERRERO	GONZÁLEZ	JESÚS MANUEL
GUERRERO	MARÍN	ISIDORO
HERNÁNDEZ	GARCÍA	ÁLVARO
HIDALGO	CAÑA	JUAN DE DIOS
MARÍN	NÚÑEZ	ANTONIO
MONTEJO	CÓRDOBA	MARÍA DEL CARMEN
MORENO	LOBATÓN	JUAN
MORENO	MUÑOZ	JUAN MANUEL
MUÑOZ	AGUILAR	EUGENIO
MUÑOZ	PETISME	FRANCISCA
MUÑOZ	SIBELLO	FRANCISCO JESÚS
PUENTE	SILVA	DAVID
PUENTE	SILVA	BARTOLOMÉ
REYES	CABALLERO	JOSÉ ALBERTO
REYES	RELINQUE	MANUEL JESÚS
ROMERO	CARMONA	DOLORES
ROSADO	RUZ	JESÚS
SALCEDO	SAN SEBASTIÁN	RUBÉN
SÁNCHEZ	ALBA	DAVID
SÁNCHEZ	MUÑOZ	BARTOLOMÉ
VALLEJO	SÁNCHEZ	FRANCISCO JAVIER



ASPIRANTES EXCLUIDOS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	OBSERV. (*)
ARIZA	MARÍN	ESTEBAN	<i>Código 5</i>
GONZÁLEZ	HERRERA	ÓSCAR	<i>Códigos 4</i>
GONZÁLEZ	HERRERA	ANTONIO	<i>Códigos 4</i>
SERVÁN	QUINTERO	ABEL	<i>Códigos 5</i>

(*)OBSERVACIONES

Leyenda: CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Código 1 “No presenta DNI”

Código 2 “DNI caducado/Imagen DNI incompleta”

Código 3 “Solicitud presentada fuera de plazo”

Código 4 “Solicitud no firmada”

Código 5 “Solicitud no cumplimentada correctamente”

Código 6 “No acredita certificado de discapacidad”

Código 9 “Solicitud no presentada”



SEGUNDO. - Nombrar al Tribunal Calificador que estará compuesto por los siguientes miembros:

Secretario Titular...: Isabel María Sánchez Pareja

Secretario Suplente: Francisca López Ramírez

Presidente Titular...: David Montero Sánchez

Presidente Suplente: Andrés Sánchez Valencia

Vocal Titular...: Francisco J. Benítez Aragón

Vocal Suplente.: Francisca Moreno Borrego

Vocal Titular...: Juan Moreno Camacho

Vocal Suplente.: M^a Carmen Trujillo Rodríguez

Vocal Titular...: Juan José Pantoja Soriano

Vocal Suplente.: Pedro Ureba Alba

Vocal Titular...: Francisco J. Ramírez Martínez

Vocal Suplente.: Antonia M^a Benítez Sánchez

TERCERO. - Convocar a los aspirantes admitidos, para la realización de los ejercicios de la fase de oposición, el día 26 de septiembre de 2024 a las 9:00 horas, en el Centro de Educación Permanente “Almadraba” sito en Calle Lepanto, Conil de la Frontera. Para este ejercicio los aspirantes deben acudir provistos de DNI y bolígrafo.



CUARTO. - Publíquese anuncio del presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

